



EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO “ALINEANDO LA PROGRAMACIÓN DE LA OIM A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PACTO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN Y EL APOYO DE LA AGENDA 2030 EN AMÉRICA DEL SUR”

Informe de inicio

1. Introducción

Título del proyecto: “Alineando la programación de la OIM a la implementación del pacto mundial sobre migración y el apoyo de la agenda 2030 en América del Sur”

Solicitante de la evaluación: Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para América del Sur

Alcance de la evaluación:

- **Temático:** La evaluación se centra en los dos resultados esperados del proyecto.
- **Geográfico:** La cobertura geográfica comprende a los países de Argentina, Colombia, Ecuador y Perú.
- **Temporal:** El período por evaluar abarca los 18 meses de ejecución del proyecto.
- **Temas transversales:** Se espera que en el ejercicio se consideren dos temas transversales de acuerdo con los lineamientos de la OIM y de Naciones Unidas en la materia: enfoque de Derechos (Rights-Based Approach to Programming, RBA)¹, Género². Estos temas transversales serán integrados en las preguntas de evaluación bajo los criterios priorizados.

Como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son parte del proyecto, se evaluará el proyecto con perspectiva de desarrollo sostenible.

Finalmente, en línea con su propósito y objetivos, se espera que en la evaluación se identifiquen y documenten las lecciones aprendidas y potenciales buenas prácticas, y que se presenten recomendaciones.

2. Contexto de la evaluación

En el marco de la Estrategia Institucional sobre Migración y Desarrollo Sostenible, la OIM busca adoptar un abordaje integral para elevar su perfil como actor relevante del desarrollo. Este propósito demanda un mayor compromiso de las Oficinas Regionales y Oficinas de País, así como incrementar las capacidades del personal, realizar intervenciones transversales, y conectar de mejor manera los programas humanitarios y de desarrollo con el fin de maximizar el vínculo entre migración y desarrollo sostenible. En América del Sur, estos procesos, junto con la reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDS en inglés) requieren reforzar el rol de la OIM al interior de los Equipos de País (UNCT) y asesorar a los Estados Miembros para asegurar que la gobernanza migratoria contribuya a resultados de desarrollo.

Alinear la programación de la OIM en América del Sur para apoyar la consecución de los ODS y la implementación del Pacto Mundial sobre Migración es una prioridad institucional y tiene el potencial de abrir nuevas fuentes de financiamiento mediante la diversificación de la base de donantes de OIM.

Ante la necesidad de apoyar a los equipos de la OIM en América del Sur para estar en línea con el proceso de reforma del Sistema de Naciones Unidas y articular su programación en torno a la Agenda 2030, la Oficina Regional obtuvo financiamiento del Migration Resource Allocation Committee (MIRAC) para el proyecto “Aligning IOM programming to GCM implementation and support the 2030 Agenda for Sustainable Development in South America”. Esta iniciativa, de 18 meses de duración y que contara con un presupuesto de USD 85.000, tuvo como objetivo contribuir a alinear la programación de la OIM con la implementación del Pacto Mundial sobre Migración (en adelante Pacto Mundial) y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú, en torno a los siguientes resultados principales:

- 1) Estrategias, guía y herramientas para el staff de OIM, los equipos de Oficinas de País y Estados Miembro para adecuarse a la reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas relevantes y receptivas a los contextos y necesidades de la región;
- 2) Oficinas de País efectivamente adaptadas a la reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas y a la implementación del Pacto Mundial sobre Migración a través de la programación con Estados Miembro.

Entre las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto, por un lado, se desarrollaron capacitaciones para el personal de OIM en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú, en base a las herramientas adaptadas y las conclusiones de las evaluaciones de necesidades realizadas anteriormente incluyendo el “rapid assessment” y la “Guía Para Personas Facilitadoras”, generada para equipar a las Oficinas de País en la adaptación a la reforma del SNUD y continuar el proceso de fortalecimiento del conocimiento sobre la Agenda 2030, ODS, Estrategia de Migración y Desarrollo, entre otros temas relevantes. Por otro lado, cada Oficina implementadora produjo videos en español e inglés, con el fin de presentar y difundir en redes sociales la alineación de proyectos e iniciativas OIM con la Agenda 2030, y se llevaron a cabo 5 sesiones de gestión del conocimiento entre julio y agosto del 2021, con la participación de entre 15 y 20 colegas de varias oficinas de la OIM por sesión, para compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas.

El periodo de ejecución del proyecto está comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. Las actividades fueron ejecutadas directamente por el equipo de la Oficina Regional, con el apoyo de servicios de consultoría.

La evaluación de los resultados del proyecto reviste una importancia fundamental para comprender el nivel de conocimiento del personal de la OIM en la región respecto de la reforma del UNDS, la Agenda 2030 y el Pacto Mundial. Los resultados y recomendaciones surgidas de la evaluación serán un insumo para compartir con el donante y otras partes interesadas en el contexto de los mecanismos regionales y nacionales, a los fines de amplificar los aprendizajes implementando actividades y proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades del personal en temáticas tan relevantes para la organización. Asimismo, serán analizados y difundidos en la Oficina Regional para América del Sur como parte del ciclo de gestión del conocimiento.

A continuación, se propone una representación de la Teoría del Cambio (TdC) del proyecto con base en la revisión de la documentación puesta a disposición para la evaluación y a la reunión de inicio sostenida con el equipo implementador del proyecto:

OBJETIVO

La Oficina Regional contribuye a la alineación de la programación de la OIM en América del Sur con la implementación del Pacto Mundial sobre Migración y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú

EFFECTOS

Materiales relevantes están adaptados al contexto de América del Sur. Gobiernos están dispuestos a colaborar

Las oficinas País cuentan con herramientas que les permiten adecuarse a la reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas

LA OR desarrolla estrategias, guía y herramientas relevantes y receptivas a los contextos y necesidades de las oficinas países

Las oficinas País son efectivamente adaptadas a la reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas y a la implementación del Pacto Mundial sobre Migración a través de programación con Estados Miembros

Los socios y las oficinas de la OIM están interesados en colaborar con el equipo del proyecto

PRODUCTOS

Partners están dispuestos a colaborar

La Oficina Regional de Buenos Aires tiene conocimientos nuevos y mejorados para apoyar la adaptación de las Oficinas de País a la reforma del UNDS

Se comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas

Se visibiliza la alineación de los ODS con iniciativas implementadas por las oficinas País

Se fortalece el conocimiento sobre la Agenda 2030, ODS, Estrategia de Migración y Desarrollo en las oficinas País

se convocan con regularidad los organismos de las Naciones Unidas y están dispuestos a trabajar más estrechamente con la OIM.

ACTIVIDADES

- Se lleva a cabo la reunión del grupo de trabajo de IPUN y ODSS
- Se crea el comité de dirección para la implementación de la estrategia de M&SD

Realización de un informe sobre la adaptación de las oficinas de país de la OIM a la reforma del UNDS en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú

Creación de una "Regional SDG Incubator Unit" estableciendo un grupo de trabajo

Analizar las actividades de los proyectos de la OIM implementados en el marco del RMRP y otras intervenciones

Se establecen canales de gestión del conocimiento para compartir información a nivel intrarregional e interregional.

La OR coordina y participa del Comité de Dirección creado para la implementación de la estrategia de M&SD.

La OR participa de reuniones IPUN y grupos de trabajo sobre SDG

5 Sesiones de gestión del conocimiento.

Las misiones de la OIM seleccionadas participan activamente en las reuniones de los UNCT

Realización de videos por las oficinas País sobre la alineación de los ODS con iniciativas implementadas.

Creación de material para facilitar las capacitaciones al staff OIM de oficinas de país, mediante la "Guía del facilitador".

Se difunde en redes sociales la alineación de proyectos e iniciativas de la OIM con la Agenda 2030

Se realizan capacitaciones

Los participantes están dispuestos a participar en las capacitaciones.

Se recopilan comentarios y feedback sobre el material de capacitación

Los participantes están dispuestos a proporcionar comentarios y recomendaciones sobre el piloto.

El objetivo del proyecto es que la Oficina Regional contribuya a la alineación de la programación de la OIM en América del Sur al Pacto Mundial sobre Migración y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en las oficinas país de la OIM en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú.

Se apunta a lograr este objetivo mediante dos resultados:

1/ Las oficinas país cuentan con herramientas que les permiten adecuarse a la reforma del sistema de desarrollo de Naciones Unidas debido a que desarrolla estrategias, guías y herramientas relevantes y receptivas a los contextos y necesidades de las oficinas de país.

Los supuestos para que se logre es que los materiales relevantes estén adaptados al contexto de América del Sur y los gobiernos estén dispuestos a colaborar.

Para que ocurra este resultado, la Oficina Regional de Buenos Aires debe tener conocimientos nuevos y mejorados para apoyar la adaptación de las Oficinas de País a la reforma del UNDS, como consecuencia de que se comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas y se visibilice la alineación de los ODS con iniciativas implementadas por las oficinas País.

El supuesto para que se logre este producto es que los socios estén dispuestos a colaborar.

Las actividades requeridas para que se materialice lo anterior son:

- Creación de una “Regional SDG Incubator Unit” donde se establece un grupo de trabajo encargado de facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Realización de un informe sobre la adaptación de las oficinas de país de la OIM a la reforma del UNDS en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú.
- Realización de videos por las oficinas de País que han participado en el proyecto en los que se visibiliza la alineación de los ODS con iniciativas que implementan dichas oficinas.
- Se realizan 5 sesiones de gestión del conocimiento, sobre temas asociados al PMM, agenda 2030 y otros en general que vinculan la migración al desarrollo.
- Se analizan las actividades de los proyectos de la OIM implementados en el marco del RMRP y otras intervenciones.
- Se establecen canales de gestión del conocimiento para compartir información a nivel intrarregional e interregional
- La OR coordina y participa del Comité de Dirección creado para la implementación de la estrategia de M&SD.
- La OR participa de reuniones IPUN y grupos de trabajo sobre SDG.

Estas actividades se pueden realizar bajo los supuestos de que se lleva a cabo la reunión del grupo de trabajo de IPUN y ODS y que se crea el comité de dirección para la implementación de la estrategia de M&SD.

2/ Las oficinas País son efectivamente adaptadas a la reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas y a la implementación del Pacto Mundial sobre Migración a través de la programación con Estados Miembros.

El supuesto para que ocurra es que los socios y las oficinas de la OIM estén interesados en colaborar con el equipo del proyecto.

Para que ocurra este resultado, el siguiente producto tiene que materializarse: las Oficinas País están equipadas con la orientación necesaria y relevante para adaptarse a los requisitos de la reforma del UNDS y a la implementación del Pacto Mundial sobre Migración, debido a que se fortalece el conocimiento sobre la Agenda 2030, ODS, Estrategia de Migración y Desarrollo en las oficinas País. El supuesto para que ocurra este producto es que se convoquen con regularidad los organismos de las Naciones Unidas y que estén dispuestos a trabajar más estrechamente con la OIM.

Las actividades necesarias para que ocurra lo anterior son:

- Creación de material para facilitar las capacitaciones al staff OIM de oficinas de país para la adaptación a la reforma del SNUD y el fortalecimiento del conocimiento sobre la Agenda 2030, ODS, Estrategia de Migración y Desarrollo, mediante la "Guía para Personas Facilitadoras".
- Se recopilan comentarios y feedback sobre material compartido a oficinas País y se mejora el material de capacitación.
- Se realizan capacitaciones.

El supuesto para que estas actividades se puedan desarrollar de la manera deseada es que los participantes estén dispuestos a proporcionar comentarios y recomendaciones sobre el piloto y que estén dispuestos a participar en la capacitación.

3. Propósito de evaluación.

Propósito:

Esta evaluación de resultados tiene como propósito contribuir a la estrategia de aprendizaje y al fortalecimiento de capacidades internas, en línea con las acciones de desarrollo institucional definidas en la Estrategia Regional de la OIM. La evaluación será realizada por una evaluadora interna, para ser utilizada por parte del equipo de proyecto, de forma tal que puedan documentar lecciones aprendidas y eventuales mejores prácticas del conjunto de actividades, que permitan revisar y reformular estrategias a implementar en futuros proyectos. Esta modalidad de evaluación se considera la más apropiada en función de los recursos disponibles y los objetivos del proyecto.

A través de la evaluación se espera alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Relevar la percepción del personal de las Oficinas País que formaron parte de las actividades sobre el fortalecimiento de capacidades en temas como la reforma del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Pacto Mundial y la Agenda 2030.
- Sistematizar lecciones aprendidas, potenciales buenas prácticas, y recomendaciones u oportunidades de mejora a partir del proyecto implementado para retroalimentar iniciativas futuras.
- Indagar en la sostenibilidad de las herramientas y actividades implementadas en el marco del proyecto.

Criterios de evaluación:

En este ejercicio se aplicarán los criterios estándar de evaluación para proyectos de desarrollo de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (DAC-OECD) en su revisión del 2019⁴. En línea con los principios de utilización de los criterios, los objetivos del ejercicio, y la norma de Utilidad y el estándar de análisis de evaluabilidad del UNEG, se abordará: 1) Pertinencia; 2) Coherencia; 3) Eficacia; 4) Eficiencia; 5) Impacto y 6) Sostenibilidad.

Preguntas de evaluación:

A continuación, se presentan las preguntas bajo los criterios de evaluación priorizados, las sub-preguntas bajo cada pregunta, los indicadores de medición, las fuentes de verificación y métodos de recolección y análisis de datos, de manera a que la evaluación contribuya a responder las siguientes preguntas:

criterio	Pregunta de evaluación	Sub-pregunta	Indicadores	Fuentes de datos	Métodos de recolección de datos
Pertinencia	1. ¿En qué medida el proyecto estuvo soportado en una teoría del cambio adecuada frente a los retos de los equipos nacionales en relación con la reforma del SNU, la agenda de Migración y Desarrollo e implementación del Pacto Mundial? → ¿Incluyó esa teoría del cambio consideraciones sobre Género, Edad, Diversidad, y Derechos?	1.1 ¿La teoría del cambio del proyecto consideró los retos de los equipos nacionales en relación con la reforma del SNU, la agenda de Migración y Desarrollo e implementación del Pacto Mundial?	1.1.1 # retos identificados dentro de los equipos nacionales en relación con la reforma del SNU, la agenda de Migración y Desarrollo e implementación del Pacto Mundial. 1.1.2 proporción de estos retos prioritarios que fueron efectivamente abordados por los productos y actividades del proyecto	1.1.1 & 1.1.2 & 1.2.1 -documentación de formulación con revisiones llevadas a cabo, documentos institucionales preexistentes -PM, equipo desarrollador del proyecto, miembros de los equipos nacionales	1.1.1 & 1.1.2 & 1.2.1 -análisis documental -Entrevista
		1.2 ¿Esta consulta permitió identificar brechas con respecto a consideraciones de Género, Edad, diversidad, derechos y variedad de cargos del staff OIM?	1.2.1 # consideraciones de Género, Edad, diversidad, derechos, y variedad de cargos del staff de la OIM en la teoría del cambio		
	2. ¿En qué medida el diseño del proyecto reflejó una participación de los equipos nacionales en la definición de las prioridades para incrementar sus capacidades y promover la agenda de Migración y Desarrollo e implementación del Pacto Mundial? → En caso de haber existido espacios de participación, ¿se tuvieron en cuenta cuestiones de igualdad de género, edad y variedad de cargos de staff?	2.1 ¿Se consideró en el diseño del proyecto espacios y mecanismos para impulsar/fomentar la participación de los equipos nacionales?	2.1.1. # espacios y mecanismos de participación de los equipos nacionales instaurados para permitir la definición de prioridades para incrementar sus capacidades	2.1.1 - documentación de formulación con revisiones llevadas a cabo -PM, equipo desarrollador del proyecto, miembros de los equipos nacionales	2.1.1 - Análisis documental - Entrevista
		2.2 ¿En qué medida esta participación reflejó igualdad de género y edad y variedad de cargos?	2.2.1 # de cargos diferentes y antigüedad de los participantes 2.2.2 # hombres y mujeres y variedad etaria de los participantes	2.2.1 & 2.2.2 - documentación de formulación con revisiones llevadas a cabo - PM, equipo desarrollador del proyecto, miembros de los equipos nacionales	2.2.1 & 2.2.2 - análisis documental - entrevista

Coherencia	1. ¿Hasta qué punto las actividades y productos del proyecto estuvieron armonizados y alineados con las iniciativas nacionales, regionales y globales para incrementar las capacidades de los equipos de la OIM en aplicar la agenda de Migración y Desarrollo e implementación del Pacto Mundial?	1.1 Las actividades y productos del proyecto tomaron en consideración iniciativas nacionales, regionales y globales para incrementar las capacidades de los equipos de la OIM con relación a la agenda de Migración y Desarrollo e implementación del Pacto Mundial?	1.1.1 # de iniciativas identificadas a nivel nacional, regional y global	1.1.1 & 1.2.1 - documentación de formulación con revisiones llevadas a cabo, documentación disponible a nivel global en cuanto implementación del IGF y redes sobre migración. - Cuestionarios enviados a los participantes de las 4 oficinas País - Informe de evaluación rápida realizado por el consultor - PM, equipo desarrollador del proyecto, Consultor	1.1.1 & 1.2.1 -Análisis documental - Entrevista
		1.2 ¿Cuántas de estas iniciativas se complementan con las actividades y productos del proyecto?	1.2.1 # iniciativas que complementan las actividades y productos del proyecto.		
Eficacia	1. ¿En qué medida se lograron los resultados previstos para el proyecto? → Las actividades y productos del proyecto, ¿incorporaron consideraciones de Género, Edad y Diversidad y de Derechos?	1.1 ¿Se lograron todos los resultados previstos para el proyecto?	1.1.1 # resultados logrados 1.1.2 # resultados no logrados	1.1.1 & 1.1.2 - Matriz de monitoreo de resultados - PM, equipo implementador del proyecto, Equipos de las oficinas países	1.1.1 & 1.1.2 - Análisis documental - Entrevista
		1.2 ¿En qué medida lo anterior ocurrió integrando consideraciones de género, edad y diversidad y de derecho de manera igualitaria?	1.2.1 # de resultados logrados que integran consideraciones de género, edad y diversidad y de derechos.		

	2. ¿Qué factores facilitaron o dificultaron el logro de estos resultados?	2.1 ¿Qué factores internos o externos imprevistos facilitaron o afectaron al logro de resultados?	2.1.1 #factores internos que facilitaron la ejecución del proyecto y el logro de los resultados 2.1.2 #factores internos que dificultaron la ejecución del proyecto y el logro de los resultados 2.1.3 # factores externos que facilitaron la ejecución del proyecto y el logro de los resultados 2.1.4 # factores externos que dificultaron la ejecución del proyecto y el logro de los resultados	2.1.1 & 2.1.2 & 2.1.3 & 2.1.4 - PM, equipo implementador, Equipos de las oficinas País - documentación de formulación con revisiones llevadas a cabo, documentación de implementación.	2.1.1 & 2.1.2 & 2.1.3 & 2.1.4 - Entrevista - Análisis documental
Eficiencia	1. ¿Las actividades del proyecto se llevaron a cabo en el tiempo estimado y los productos se obtuvieron dentro del plazo establecido?	1.1 ¿Cuántas actividades se llevaron a cabo en el tiempo estimado?	1.1.1 # actividades del proyecto que se llevaron a cabo en el tiempo estimado	1.1.1 - PM, equipo implementador, Equipos de las oficinas País - Documentación de revisión del proyecto (Budget, propuesta y plan de trabajo), Documentación de implementación	1.1.1 - Entrevista - Revisión documental
		1.2 ¿Cuántos productos se obtuvieron dentro del plazo establecido?	1.2.1 # productos que se obtuvieron dentro del plazo establecido	1.2.1 - PM, equipo implementador - Documentos de revisión del proyecto (Budget, propuesta y plan de trabajo), Documentación de implementación	1.2.1 - Entrevista - Revisión documental
		1.3 ¿Qué factores determinaron el nivel de cumplimiento de las actividades en el tiempo estimado y	1.3.1 # identificación de los factores determinantes en el cumplimiento de los productos	1.3.1 - Documentación de revisión del proyecto (Budget, propuesta y	1.3.1 - Revisión documental

		en el marco del presupuesto establecido?		plan de trabajo), Documentación de implementación - PM, equipo implementador	- Entrevista
	2. ¿En qué medida el proyecto logró adaptarse a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 para alcanzar los resultados?	2.1 ¿Qué medidas fueron adoptadas para que el proyecto se adaptara a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19?	2.1.1 # actividades canceladas 2.1.2 # actividades reprogramadas	2.1.1 & 2.1.2 - Documentación de revisión del proyecto (Budget, propuesta y plan de trabajo), Documentación de implementación - PM, equipo implementador, Equipos de las oficinas País	2.1.1 & 2.1.2 Revisión documental - Entrevista
		2.2 ¿Las medidas adoptadas para adaptarse a las restricciones impuestas por la pandemia permitieron alcanzar los resultados bajo los mismos estándares de calidad?	2.2.1 # de medidas adoptadas para adaptarse a las restricciones impuestas 2.2.2 # de resultados alcanzados después de la adopción de las medidas de adaptación.	2.2.1 & 2.2.2 - Documentación de revisión del proyecto (Budget, propuesta y plan de trabajo), Documentación de implementación - PM, equipo implementador, Equipos de las oficinas País	2.2.1 & 2.2.2 - Revisión documental - Entrevista
Impacto	1. ¿En qué medida los equipos de las oficinas nacionales que participaron de las actividades del proyecto consideran que el proyecto contribuyó a estar en mayor capacidad de gestionar la agenda de Migración y Desarrollo?	1.1 ¿Los equipos de las oficinas nacionales consideran que están en mayor capacidad de gestionar la agenda de Migración y Desarrollo después de la implementación del proyecto? 1.2 ¿En qué medida el incremento de capacidades de los equipos de las oficinas nacionales, en relación con la agenda de Migración y Desarrollo, se puede atribuir al proyecto?	1.1.1 # de personas que consideran que mejoraron su capacidad para poder gestionar la agenda de Migración y Desarrollo en sus oficinas país 1.2.1 # de personas que consideran que el proyecto contribuyó al incremento de sus capacidades	1.1.1 & 1.2.1 - Equipo del proyecto, Equipos de las oficinas país que participaron de las actividades del proyecto - Encuesta pre/post, Material de apoyo a sesiones de Gestión de Conocimiento de Capacitación, productos de KM realizados, Documentación de implementación, Matriz de monitoreo de	1.1.1 & 1.2.1 - Entrevista - Revisión documental

				resultados, Guía del facilitador	
2. ¿En qué medida los equipos de las oficinas nacionales que participaron de las actividades del proyecto consideran que el proyecto contribuyó a estar en mayor capacidad para abordar la agenda del Pacto Mundial en sus oficinas país?	2.1 ¿Los equipos de las oficinas nacionales consideran que están en mayor capacidad para abordar la agenda del Pacto Mundial en sus oficinas país después de la implementación del proyecto?	2.1.1 # de personas que consideran que el proyecto les dio herramientas suficientes para abordar la agenda del Pacto Mundial en sus oficinas país	2.1.1 & 2.2.1 Equipo del proyecto, Equipos de las oficinas nacionales que participaron de las actividades del proyecto - Encuesta pre/post, Material de apoyo a sesiones de Gestión de Conocimiento de Capacitación, productos de KM realizados, Documentación de implementación, Matriz de monitoreo de resultados, Guía del facilitador	2.1.1 & 2.2.1 - Entrevista - Revisión documental	
	2.2 ¿En qué medida el incremento de capacidades de los equipos de las oficinas nacionales, en relación con la agenda del Pacto Mundial, se puede atribuir al proyecto?	2.2.1 # de personas que consideran que el proyecto contribuyó al incremento de sus capacidades			
3. ¿En qué medida los equipos de las oficinas nacionales que participaron de las actividades del proyecto consideran que el proyecto contribuyó a estar en mayor capacidad frente a la reforma del SNUD?	3.1 ¿Los equipos de las oficinas nacionales consideran que están en mayor capacidad frente a la reforma del SNUD en sus oficinas país después de la implementación del proyecto?	3.1.1 # de personas que consideran que están en mayor capacidad frente a la reforma del SNUD en sus oficinas país.	3.1.1 & 3.2.1 - Equipo del proyecto, Equipos de las oficinas nacionales que participaron de las actividades del proyecto. - Encuesta pre/post, Material de apoyo a sesiones de Gestión de Conocimiento de Capacitación, productos de KM realizados, Documentación de implementación, Matriz de monitoreo de resultados, Guía del facilitador	3.1.1 & 3.2.1 - Entrevista - Revisión documental	
	3.2 ¿En qué medida el incremento de capacidades de los equipos de las oficinas nacionales, en relación con la reforma del SNUD, se puede atribuir al proyecto?	3.2.1 # de personas que consideran que el proyecto contribuyó al incremento de sus capacidades			
4. ¿En qué medida el proyecto contribuyó a un mayor entendimiento por parte de los equipos nacionales del enfoque de Género y Derechos en la	4.1 ¿El entendimiento de los equipos nacionales con relación al enfoque de Género y Derechos en la Agenda 2030, la reforma del SNUD e implementación del Pacto	4.1.1 # de personas que consideran que tienen un mejor entendimiento del enfoque de género y derechos la Agenda 2030,	4.1.1 & 4.2.1 - Equipo del proyecto, Equipos de las oficinas nacionales	4.1.1 & 4.2.1 - Entrevista - Revisión documental	

	Agenda 2030, la reforma del SNUD e implementación del Pacto Mundial?	Mundial se ha incrementado debido a la implementación del proyecto?	la reforma del SNUD e implementación del Pacto Mundial. 4.1.2 # de personas que consideran que el proyecto contribuyó al incremento del su entendimiento.	- Encuesta pre/post, Material de apoyo a sesiones de Gestión de Conocimiento y de Capacitación, productos de KM realizados, Guía del facilitador	
Sostenibilidad	1 ¿En qué medida el conocimiento, los instrumentos y herramientas aportadas por el proyecto se han continuado difundiendo al interior de las oficinas y de la Oficina Regional a través de puntos focales y staff relevante de otras misiones?	1.1 ¿Existen mecanismos y/o recursos al interior de las oficinas países que permitan que continúe la interacción de los equipos y la difusión de conocimiento, instrumentos y herramientas aportado por el proyecto?	1.1.1 # herramientas de conocimiento, instrumentos y mecanismos aportados por el proyecto que han seguido siendo difundidos al interior de las oficinas y que provienen del proyecto 1.1.2 # recursos (personal o herramientas) disponibles para mantener este mecanismo de difusión activo	1.1.1 & 1.1.2 - PM, equipo desarrollador e implementador, Equipos de las oficinas País - Documentación de formulación con revisiones llevadas a cabo	1.1.1 & 1.1.2 - Entrevista - Revisión documental
	2. ¿Hasta qué punto el personal de la OIM que participó en el proyecto ha podido poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridas en el marco de los UNCT?	2.1 ¿Existieron instancias en cuales el personal de la OIM que participó en el proyecto ha podido poner en práctica de manera efectiva los conocimientos y competencias adquiridas en el marco de los UNCT?	2.1.1 #instancias internas o externas al proyecto que permitieron la aplicación por parte del personal de la OIM quién participó en el proyecto, de conocimientos y competencias adquiridas en el marco de los UNCT.	2.1.1 & 2.1.2 - Documento de formulación con revisiones y de implementación - PM, equipo implementador, Equipos de las Oficinas País	2.1.1 & 2.1.2 - Revisión documental - Entrevista
			2.1.2 # cantidad de personas de la OIM que indica haber podido poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridas en el marco de los UNCT	2.1.2 Equipos de las Oficinas País	2.1.2 Entrevista
		2.2 ¿Existen mecanismos de seguimiento que permitan determinar si el personal de la OIM pone en práctica los conocimientos y competencias adquiridas en el marco de los UNCT?	2.2.1 #mecanismos de seguimiento que permitan determinar si el personal de la OIM ha puesto en práctica los conocimientos y competencias adquiridas en el marco de los UNCT	2.2.1 PM, equipo implementador, Equipos de las Oficinas País - Documento de formulación con revisiones y de implementación	2.2.1 Entrevista - Revisión documental

4. Metodología

4.a Métodos de recolección y análisis de datos

Esta evaluación de resultados seguirá un diseño no experimental con un enfoque basado en teoría (*theory-driven evaluation*).

En término de métodos y considerando las características del proyecto, la evaluación enfatizará los de naturaleza cualitativa aplicados a fuentes primarias y secundarias asegurando triangulación. Así, se contemplan en esta evaluación la revisión documental y la implementación de entrevistas individuales y grupales como presentado a continuación:

Entrevistas individuales	Entrevistas grupales	Revisión documental
<p>Cantidad: 13</p> <p>Grupo objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolladoras de proyecto (2) - Gerentes de proyecto (2) - Asistente del proyecto - Asistente administrativa del proyecto - Oficial Regional de gestión del conocimiento - Consultores-as (2) - Puntos focales (4) <p>Tipo: semiestructurada.</p> <p>Duración: 40 minutos a 1 hora.</p>	<p>Cantidad: 5</p> <p>Grupo objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participantes de las sesiones de gestión del conocimiento. (2) - Participantes de las sesiones de capacitación. (2) - Participantes de las sesiones de gestión del conocimiento y de capacitación. <p>Tipo: semiestructurada.</p> <p>Duración: 40 minutos a 1 hora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación de formulación - Documentación de implementación - Guía para Personas Facilitadoras - Informe de Evaluación Rápida - Informe Final consultoría (KM) y productos de KM creados - Material de apoyo a realización de Informes de consultoría - Presentaciones de las sesiones de Gestión de Conocimiento - Material de apoyo sesiones de Gestión de Conocimiento - Material de apoyo y presentación de la Capacitación - Videos - Material de coordinación del Incubator Unit, COs, UNCTs, projects, MPTFs - Documentos institucionales preexistentes

Una vez el informe de Inicio esté validado, se empezará la coordinación de las entrevistas individuales y grupales con el apoyo de la gestora de la evaluación, quién iniciará un primer contacto por correo electrónico con las personas identificadas previamente para participar de las entrevistas y la evaluadora. Esta primera coordinación permitirá informar las personas previamente identificadas por la evaluadora de que se solicita su participación a una entrevista en el marco de la evaluación del proyecto “Alineando la programación de la OIM a la implementación del pacto mundial sobre migración y el apoyo de la agenda 2030 en América del Sur”. A la vez será la instancia donde se presentará a la evaluadora quién realizará las entrevistas, con el fin de permitirle iniciar la coordinación de las entrevistas con las personas identificadas.

4.b Muestreo

La tabla más abajo presenta el muestreo para las entrevistas individuales y grupales a realizarse:

Entrevistas individuales					
Perfil	OR	Argentina	Colombia	Ecuador	Perú

	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Desarrolladoras de proyecto	0	2	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A
Gerentes de proyecto	2	0	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A
Asistente del proyecto	0	1	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A
Asistente administrativa del proyecto	0	1	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A
Oficial Regional de gestión del conocimiento	0	1	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A
Consultores-as	1	1	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A	N. A
Puntos focales	N. A	N. A	0	1	1	0	0	1	0	1
Entrevistas grupales										
Perfil	OR		Argentina		Colombia		Ecuador		Perú	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Participantes sesiones de capacitación	N. A	N. A	0	1	1	1	2	0	2	0
Participantes sesiones de gestión de conocimiento	N. A	N. A	0	3	1	1	0	1	0	1
Participantes sesiones de capacitación + gestión de conocimiento	N. A	N. A	0	1	0	0	0	1	0	0
TOTAL	2	6	0	6	3	2	2	3	2	2

La selección de las personas a participar en las entrevistas grupales se realizará de manera a asegurar la representación de las 4 Oficinas de País, en consideración de los factores siguientes: diversidad de cargos de los participantes y sus implicaciones en el proyecto, proporción de personas que participaron en cada Oficina de país y consideraciones de género.

Considerando que algunos actores participaron en ambas sesiones de capacitación y de gestión de conocimiento, como es el caso de los Puntos focales, las entrevistas individuales que se les harán se orientarán a medir ambas sesiones. Por otra parte, se realizarán 3 tipos de entrevistas grupales, apuntando a entrevistar los actores que participaron de una de las sesiones o ambas. Se considera también la posibilidad de realizar una mayor cantidad de entrevistas grupales con menos participantes en cada una si fuese necesario por razones de logística o de preferencia de los entrevistados.

4.c Limitaciones y medidas de mitigación

No se identifican limitaciones que impedirían la realización de la evaluación en buenas condiciones. Sin embargo, algunos elementos se tienen que tomar en cuenta para el logro de sus objetivos:

Primero, de la misma manera que el proyecto se tuvo que adaptar a la pandemia y desarrollarse de modo virtual, la evaluación operará bajo modalidades remotas. Debido a que los métodos de recopilación de información identificados para la evaluación (revisión documental, entrevistas individuales y grupales) se pueden realizar con herramientas de gestión y comunicación remotas, se tendrá que tomar todas las medidas posibles para favorecer condiciones propicias para que los entrevistados puedan entregar el mismo nivel de información que bajo modalidades presenciales.

Por otra parte, algunos integrantes del equipo implementador dejaron de trabajar en la Oficina Regional/Oficina Gestora del proyecto al momento de la implementación de la evaluación, como es el caso del PM y de la asistente del proyecto. Considerando las características y la dinámica del proyecto y del equipo implementador, se espera que sea posible entrevistar al PM de igual manera. En el caso de que no sea posible se anticipa que se establecieron mecanismos para limitar la pérdida de información necesaria a la realización de la evaluación, a través de la existencia de un PM delegado, el cuál será entrevistado también y del debido almacenamiento de información y material relevantes durante la implementación del proyecto (correos, presentaciones, productos realizados, planes de trabajo, informes, etc).

5. Plan de trabajo

A continuación, se presenta el plan de trabajo. Se precisa que todas las actividades se realizarán de manera remota, sin implicar desplazamiento ninguno.

	Responsable	S	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero					
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Gestión, organización y entrega de documentos claves del proyecto y de los TdR	Gestora de evaluación	x																						
Revisión documentación	Evaluadora		x																					
Reunión inicio Gerencia del Proyecto, equipo de M&E y evaluador/a	Gerente de Proyecto			x																				
Revisión de últimas versiones de documentos y materiales (videos y piezas de difusión) del proyecto	Evaluadora			x	x																			
Elaboración de informe inicial (inception report)	Evaluadora			x	x	x	x	x	x															
Reunión sobre hallazgos preliminares	Evaluadora, Gestora de Evaluación																	x						
Desarrollo de herramientas de recolección de información (cuestionarios) y determinación de la muestra	Evaluadora						x																	
Identificación y facilitación de contactos personas a encuestar	Gestora de evaluación									x	x													
Implementación encuesta	Evaluadora														x	x	x							
Procesamiento y análisis de información relevada	Evaluadora															x	x	x						
Elaboración y presentación del documento de resultados preliminares	Evaluadora																		x					
reunión virtual sobre hallazgos preliminares con Gestor/a de evaluación	Evaluadora, Gestora de Evaluación																		x					

Elaboración borrador del informe final de evaluación- (max 45 p.)	Evaluadora																		X	X	X			
Revisión de borrador de informe	Gestora de evaluación																				X	X		
Validación recomendaciones	Gestora de evaluación, PM																					X		
Elaboración informe final en formato OIM	Evaluadora																					X	X	
Revisión, ajuste y aprobación Informe final	Evaluadora																						X	X
Traducción de informe final	Traductor/a																							X
Elaboración de hoja informativa (evaluation brief)	Evaluadora																						X	X
Elaborar una matriz de respuesta y seguimiento a las recomendaciones	Evaluadora																						X	X

6. Anexos

6.a Términos de referencia. [Versión final de los términos de referencia](#)

6.b Instrumentos de recolección de datos. [En caso de que no se haya incluido en el cuerpo del documento.](#)